

21325

POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA S.L.F.

El Juzgado de Familia n°1 del Departamento Judicial Mar del Plata, sito en calle San Martín N° 3544 de dicha ciudad y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado, para S.L.F. nacida el día 7 de septiembre de 2004.

S.L. presenta retraso madurativo moderado y diabetes. Le gusta bailar y escuchar música. Disfruta mirar películas. Asiste a Escuela Especial Zonal con proyecto integrador con buen desempeño. Mantiene buena relación con pares y adultos. Está siempre dispuesta a conversar y expresar su afecto. Realiza terapia psicológica y seguimiento clínico.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerle afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia actuante al teléfono: 0223-4737585-4763655 o al correo electrónico juzfam1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 - 56299 o email regcentraladopcion@scba.gov.ar utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-